

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

FECHA DE GENERACIÓN:2020/02/03

HORA DE GENERACIÓN:11:54:09

CONSECUTIVO:36162019-12-31

RAZÓN SOCIAL: CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LIMITADA CEDAC
NIT:890505046

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:CARLOS HERNANDO RICO RUEDA

MODALIDAD:M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO

PERIODICIDAD:SEMESTRAL

FECHA DE CORTE: 2019-12-31

FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2020-01-29

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS

Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2020/02/03 10:32:44
Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2020/02/03 11:53:42

La Contraloría General de la República conforme a los procedimientos y disposiciones legales que ha establecido, confirma el recibo EXTEMPORÁNEO de la información descrita en este documento, presentada por la Entidad CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LIMITADA CEDAC -, NIT 890505046, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –.